

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7104 *Resolución de 8 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Villarejo de Órbigo (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 246, de 26 de diciembre de 2022, y en el número 249, de 29 de diciembre de 2022; y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 250, de 30 de diciembre de 2022 y número 8, de 13 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Director/a de la Guardería, en régimen de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Cocinero/a Limpiador/a, en régimen de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Educador/a Infantil de la Guardería, en régimen de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música (Piano), en régimen de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música (Trompeta), en régimen de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música (Tuba), en régimen de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música (Clarinete), en régimen de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música (Trompa), en régimen de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música (Flauta), en régimen de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música (Guitarra), en régimen de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música (Percusión), en régimen de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Bibliotecario/a Archivero/a, en régimen de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Socorrista-Monitor/a, en régimen de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Taquillero/a Limpiador/a, en régimen de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» cuando así lo exijan las bases, en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Villarejo de Órbigo.

Villarejo de Órbigo, 8 de marzo de 2023.–El Alcalde, José Manuel Acebes Alonso.